

## **BOLSA DE PROYECTOS 2014**

Las Delegaciones de Cultura, Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Doña Mencía abren el plazo de inscripción para la presentación de Currículum Vitae y los proyectos para la impartición de talleres y cursos para el año 2014.

### **1. DESTINATARIOS**

Podrán presentar proyectos aquellas personas físicas o jurídicas (asociaciones, empresas, autónomos o personas físicas) que están interesados en el campo de la formación, el ocio y el tiempo libre.

### **2. ÁREAS DE LOS CURSOS Y TALLERES**

- Educativos (Inglés, informática...)
- Artísticos (pintura, música, teatro...)
- Hábitos saludables (educación sexual, trastornos alimentarios, drogodependencias...)
- Ocio y tiempo libre (manualidades, entretenimiento, maquillaje, cocina...)
- Deportivos.

### **3. REQUISITOS DE LOS PROYECTOS**

Estarán dirigidos a los siguientes bloques de edad:

- Niños/as de 3 a 13 años
- Jóvenes de 14 a 35 años
- Mayores de 36 años

El número mínimo de participantes por taller será 14 plazas.

### **4. DOCUMENTOS A APORTAR**

#### **PROYECTO (5 puntos)**

- Denominación.
- Objetivos generales, específicos, metodología.
- Descripción del programa de actividades con un desarrollo cronológico de los contenidos que se impartirán cada día.
- Infraestructura necesaria.
- Recursos humanos y materiales aportados por el solicitante.
- Material fungible.
- Fechas y horarios.
- Presupuesto de la actividad desglosado.
- Coste de la actividad/ Viabilidad financiera.
- Adecuación de la actividad dentro de los programas y objetivos de las distintas delegaciones.

## **CURRICULUM VITAE (5 puntos)**

Se reseñará exclusivamente la formación que tenga que ver con el área seleccionada

Formación (máximo 2 puntos)

- a) Titulados en Bachillerato, FP II o superior.....1,00
- b) Cursos relativos al área seleccionada:
  - De hasta 20 horas.....0,10 puntos
  - De 21 a 40 horas.....0,20 puntos
  - De 41 a 70 horas.....0,40 puntos
  - De 71 a 100 horas.....0,60 puntos
  - De 101 a 130 horas.....0,80 puntos
  - Más de 130 horas.....1,00 puntos
- c) Experiencia laboral (máximo 3 puntos)
  - Por cada hora de impartición de talleres relacionados con el área seleccionada.....0,02 puntos

## **5. PLAZO Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS Y CV**

El plazo de presentación de los proyectos para los talleres y actividades que se desarrollarán durante el año 2014 estará abierto hasta el 30 de mayo de 2014. Los proyectos se podrán presentar personalmente o por correo ordinario en:

**BOLSA DE PROYECTOS**  
**Ayuntamiento de Doña Mencía**  
**Plaza de Andalucía Nº1**  
**14860 Doña Mencía**  
**Córdoba**

## **6. SELECCIÓN DE PROYECTOS**

Si el proyecto resultase seleccionado, se le comunicará a los interesados por teléfono con el tiempo suficiente para la planificación del taller o actividad.

Las personas físicas o jurídicas cuyos proyectos resulten seleccionados consensuarán con el ayuntamiento las fechas, horarios, presupuestos, participantes, contenidos definitivos, etc.

La realización de las actividades siempre estará sujeta a la disponibilidad de presupuesto, demanda y a la adecuación de la misma a los objetivos, programas y proyectos de las distintas delegaciones.